



¡AVISO MUY IMPORTANTE!

DOCUMENTACIÓN PARA PRESENTARSE A LA EvAU EN ORDINARIA

Documentación necesaria para presentarse a la EvAU y que se deberá cumplimentar en Secretaría antes del miércoles 22 de mayo a las 10 h.:

A. Descargar y rellenar el impreso de matrícula indicando las asignaturas de las que te examinarás

Para facilitar el proceso, el tutor/a te dará el impreso en papel primeramente para que lo vayas rellenando a mano, y posteriormente lo **entregarás en secretaría.**

B. Pasar por secretaría y cumplimentar de forma telemática el resguardo de matrícula personalizado de cada alumno (se generarán 3 copias: una para el centro, otra para el banco y otra para el alumno) según los siguientes casos:

- Matrícula ordinaria:
 - a) Por inscripción en la prueba (Bloque Obligatorio): 93,02 euros + 11,63 euros por cada materia del Bloque Optativo en la que te matricules.
 - b) Por inscripción únicamente en el Bloque Optativo de la prueba: 46,51 euros + 11,63 euros por cada materia en la que se matricule el alumno.
- Matrícula Familia Numerosa General (antes 1ª categoría): Reducción del 50 %.
- Matrícula Fª Nª Categoría Especial (antes 2ª y categoría de honor): Exento.
- Reconocimiento condición víctimas del terrorismo o condición de discapacitado (grado minusvalía igual o superior al 33%): Exento.

(Cualquier condición especial diferente a la matrícula ordinaria debe acreditarse mediante fotocopia compulsada del documento)

<https://www.uah.es/export/sites/uah/es/admision-y-ayudas/.galleries/Descargas-Acceso/ImpresoMatriculaEvAU.pdf>

C. Posteriormente, debes abonar, en cualquier sucursal del Banco Santander, el importe que aparece en la carta de pago personalizada de cada alumno.

D. Los días de la prueba EvAU deberás llevar esta carta de pago sellada por el banco para justificar tu pago junto con tu DNI original.

Alcalá de Henares, 16 de mayo de 2019
LA DIRECCIÓN

--